ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACOMEX S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Alborada sexta etapa, manzana 630, villa 1; se reúnen los accionistas de **LA COMPAÑÍA ACOMEX S.A.**, a saber: Sr. Ing. Otto Santiago Caballero Vinueza propietario de 400 acciones y Sr. Fabián Omar Gudiño Padilla, propietario de 400 acciones; todas las acciones son ordinarias nominativas de ($ 1.00) un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de las acciones.

Preside la sesión, Sr. Ing.Otto Santiago Caballero Vinueza y actúa como Secretario de esta sesión el Sr. Fabián Omar Gudiño Padilla. Elaborada que fue la lista de asistentes y comprobado que se encuentran todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito pagado de ochocientos 00/100 dólares, los accionistas en uso de la facultad que les concede el art. 280 de la ley de compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en junta extraordinaria y universal para tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO.-Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2012, a petición del gerente general.

Se deja constancia que el presidente de la junta formo las listas de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías. Una vez contactado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.

Toma la palabra el presidente de junta y manifiesta a secretaria que pase a tratar el punto del orden del día, que consiste en aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2012.

La junta después de deliberar al respecto resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la compañía ACOMEX S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

A continuación, el presidente de la junta manifiesta que habiéndose resuelto la aprobación de los Estados Financieros de la compañía ACOMEX S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía para que realice todos los actos y gestiones que fueren necesarios para el perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas en la presente sesión.

Una vez tratado el punto del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta junta, reinstalada la sesión por secretaria se da lectura a la presente acta la misma que sometida a consideración de la sala, recibe de esta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas treinta minutos.-f) Sr. Ing. Otto Santiago Caballero Vinueza, en su calidad de Gerente General y propietario de 400 acciones; Sr. Fabián Omar Gudiño Padilla, en su calidad de Presidente y propietario de 400 acciones.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía ACOMEX S.A., al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, Abril 12 del 2013.

Sr. Fabián Omar Gudiño Padilla
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACOMEX S.A., CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DEL 2010

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Alborada sexta etapa, manzana 630, villa 1; se reúnen los accionistas de LA COMPAÑÍA ACOMEX S.A., a saber: Sr. Ing. Otto Santiago Caballero Vinueza propietario de 400 acciones y Sr. Fabián Omar Gudiño Padilla, propietario de 400 acciones; todas las acciones son ordinarias nominativas de ($ 1.00) un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de las acciones.

Preside la sesión, Sr. Ing. Otto Santiago Caballero Vinueza y actúa como Secretario de esta sesión el Sr. Fabián Omar Gudiño Padilla. Elaborada que fue la lista de asistentes y comprobado que se encuentran todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito pagado de ochocientos 00/100 dólares, los accionistas en uso de la facultad que les concede el art. 280 de la ley de compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en junta extraordinaria y universal para tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO.-Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2012, a petición del gerente general.

Se deja constancia que el presidente de la junta formo las listas de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías. Una vez contactado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.

Toma la palabra el presidente de junta y manifiesta a secretaria que pase a tratar el punto del orden del día, que consiste en aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2012.

La junta después de deliberar al respecto resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la compañía ACOMEX S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

A continuación, el presidente de la junta manifiesta que habiéndose resuelto la aprobación de los Estados Financieros de la compañía ACOMEX S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía para que realice todos los actos y gestiones que fueren necesarios para el perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas en la presente sesión.

Una vez tratado el punto del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta junta, reinstalada la sesión por secretaria se da lectura a la presente acta la misma que sometida a consideración de la sala, recibe de esta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas treinta minutos.-f) Sr. Ing. Otto Santiago Caballero Vinueza, en su calidad de Gerente General y propietario de 400 acciones; Sr. Fabián Omar Gudiño Padilla, en su calidad de Presidente y propietario de 400 acciones.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía ACOMEX S.A., al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, Abril 12 del 2013.

Ing.Otto Santiago Caballero Vinueza

SR. Fabián Omar Gudiño Padilla